

CONCEJO MUNICIPAL :

44ª SESION EXTRAORDINARIA.

QUILLECO, 27 DE JUNIO DE 1994.-

Con esta fecha y siendo las 15:20 Hrs. se reúne el Concejo Comunal de Quillecc, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

1.- Abierta la Reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta Anterior.

- El Concejel Sr. Salas, deja constancia en Acta, que la citada Comisión del Medio Ambiente, la Jefatura de cada Departamento no irá a ser muy exigente por ahora, de acuerdo a las posibilidades del medio, como también prestarán toda su colaboración y el Sr. Alcalde informa que siempre han colaborado de esta forma el Servicio, ya que de no ser así estarían algunas Escuelas cerradas y han sido venéboles.

- También colaboran en cuanto a Higiene en el caso de la Carne.

- Ley de Tipificación de la Carne (Esto al margen de las atribuciones del SAG).

- Población Juan Pablo 2º.

2.- Correspondencia:

- Centro de Padres 3º Año E.M. Liceo Canteras, beneficio día 2 de Julio 94. Aprobado.

Sobre estos beneficios en Locales Escolares el Concejo opina que deben cancelar aparte del Permiso, un derecho por Gastos de Consumos básicos, lo que controlará el Jefe DAEM.

Por otra parte el Concejel Sr. Valenzuela, dice que se está cobrando y deja constancia de que un beneficio a solicitud expresa quedó exenta, pero se sabe que se esta cobrando por uso de Local.

El Sr. Alcalde deja constancia de que lo hará revisar esta actuación y todo derecho debe ser ingresado al Sistema mediante ingreso en el DAEM.

- Solicitud de beneficio Director Liceo Quilleco, para el día 6 de Agosto 94. Aprobado.

Este tiene una justificación en beneficio de Profesora Srta. Silvia Pinar, en ayuda para sus medicamentos, recomendandose un buen control del orden y un poco de selección de los asistentes.

El H. Concejo aportará un Premio para ese beneficio.

- Solicitud Comité Bienestar Personal Depto. Educación, beneficio día 29 de Octubre 94, queda pendiente de acuerdo como sea el comportamiento y moderación del público.

- Solicitud de Patente Comercial Giro Provisiones. Sr. José Nieves Sepúlveda Aguilera, Bascur Nº 27 Quilleco. Aprobado.

- Solicitud de Aporte de la Junta de Vecinos La Hoyada por encontrar se Ejecutando un Proyecto Construcción Sede Social con Financiamien-
to FCSIS, y debido a lo estrecho del Presupuesto, es que tuvieron -
que cambiar la partida Equipamiento, y para ello solicitan Aporte Mu-
nicipal teniendo como plazo un año para dotar de este Equipamiento.

El H. Concejo deja pendiente para tratarlo y considerarlo en Pre-
supuesto 95.

3.- Para este punto el SR. Alcalde da los agradecimientos a los Sres. Consejeros Regionales por acceder y estar presentes en Quilleco.

Asisten los Sres. Consejeros: Pedro Sánchez, Gildardo Aravena, -
Mario González y Victor Muñoz.

El Sr. Alcalde informa la realidad Comunal su desarrollo, Mejora-
miento del Estandar de Vida de los Habitantes con la entrega de Sub-
sidios, Servicios Básicos, etc.

Con esta visión los Sres. Consejeros se imponen de la realidad -
Comunal, pero falta Servicios esenciales de Urbanismo, Salud y Alum-
brado.

Sobre esta materia se centra la reunión, en que se ve las posi-
bilidades del Proyecto Construcción del Consultorio Rural Canteras-
Villa Mercedes, necesidad prioritaria del Sector con más de 5.000 -
Habitantes.

El Concejal Sr. Salas, se refiere al tema, y toma como factor -
también importante, aparte de lo expuesto, la extrema pobreza, la -
cesantía y aprovecha la ocasión para informar a los Sres. Consejeros
y solicitarles el apoyo a objeto que en unión a las Autoridades se -
presiones de alguna manera para que la Empresa Cholguán S.A. instale
en Canteras una Industria que tiene en Proyecto ya que ello también
se esta presionando a Ñuble.

En Canteras está lo óptimo en cuanto a Camino, Masa boscosa, Ma-
no de Obra, Poblaciones etc., y con ello devolvería la mano a una -
Industria con 1.400 trabajadores que eliminó en Canteras.

Junto a ello el Concejal Sr. Salas, reafirma y solicita a los Sres.
Consejeros todo el apoyo para obtener la Construcción del Consulto-
rio de Canteras-Villa Mercedes.

Con estas Obras, ya conlleva la justificación de Reposición del -
Liceo de Canteras, donde se podría cambiar la Educación a polivalen-
te o Técnico, para entregar mano de obra calificada.

El Concejal Sr. Valenzuela, reafirma lo expuesto y abunda más con
el crecimiento que habría en la Comuna con la apertura del Paso Pi-
chachén, se abre al Turismo.

Esta perspectiva la complementa el Sr. Alcalde, además en consulta
de un Sr. Consejero sobre Centrales Eléctricas a instalar en la zona,
el Sr. Alcalde afirma ser positiva pero en distribución, la energía
va al Sistema interconectado Nacional.

En materias de Proyectos del listado priorizado es la opinión del
H. Concejo dar primera prioridad al Consultorio Canteras.

El Consejero Sr. Sánchez, fundamenta de que debido a los Escasos
recursos que se le asignaron a la Región, más la Metodología que en-
tregó Intendencia, corresponde \$ 91.000.000.- aproximadamente a cada
Comuna, contando con este mismo Presupuesto para el Saneamiento de -
arrastre.

///.

Los Sres. Consejeros opinan que se actualice el Listado y - priorizar a 1er. lugar el Consultorio y entregar copia a los Sres. Consejeros.

El Consejero Sr. González, insinua que el Consultorio se postule a Fondos Sectoriales del M. Salud.

El Consejero Sr. Muñoz, dice si es posible por ubicación Geográfica atender a Habitantes de Antuco y si así fuera tendría y se puede postular en Conjunto con ello ya habría dos posibilidades.

- Via Sectorial.
- Bicomunal con Antuco.

Dentro de estas posibilidades dice el SR. Aravena, que el Proyecto nace en el Municipio, la Salud primaria está en manos de la Municipalidad, por lo que ve que el Ministerio no se va a interesar por ello.

De todas formas se debe actuar rápido para tener posibilidad de tratarlo en el mes de Julio 94.

En otro orden de cosas, el Consejero Sr. Sánchez informa que:

- De Seremi 00.PP. lo del Camino se hará.
- El Proyecto Alumbrado Peralillo, estará terminado en el mes de Julio próximo.

Después de múltiples intervenciones en conversación formal, se da por agotada la reunión y el Sr. Alcalde agradece en nombre del H. Concejo la presencia de los Sres. Consejeros, quienes prometen toda su colaboración a dar solución a los problemas más urgentes, siempre contando con los recursos que sean suficientes.

Del Proyecto Agua Potable El Hualle, que fué diferido y al estar inclusive el Sondaje y el Letrero de esta Obra, piden foto de estos Puntos para ver si se retoma este Proyecto.

Finaliza la reunión con los Consejeros Regionales.

4.- El Sr. Alcalde presenta al H. Concejo una Modificación Presupuestaria en Gastos 1994:

DISMINUCION:

SUBT. 90	SALDO FINAL DE CAJA.....	\$ 2.770.000.-
	TOTAL DISMINUCION EN GASTOS.....	\$ 2.770.000.-
		=====

AUMENTOS:

SUBT. 22	ITEM 20	ASIG. 002	CONSUMOS AGUA.....	\$ 700.000.-
" 22	" 20	" 003	CONVENIOS ASEO.....	\$ 75.000.-
" 22	" 20	" 004	CONVENIOS PARQ.Y JARD.....	\$ 30.000.-
" 25	" 33	" 004	SERV.NAC.MENORES.....	\$ 100.000.-
" 31	" 68	" 012	MEJORAM.ALCANT.CANTERAS.....	\$ 524.000.-
" 70	" 9	" 001	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES...DE GASTOS EN PERSONAL.....	\$ 1.341.000.-
			TOTAL AUMENTO EN GASTOS.....	\$ 2.770.000.-
				=====

////.

El H. Concejo da su aprobación por unanimidad a la presente Modificación del Presupuesto.

5.- Varios:

El Concejal Sr. Ravanal consulta sobre Proyecto Camino Ramadilla.

Se informa que se está gestionando el Proyecto, para en buen tiempo ver su Ejecución y se solicitará cooperación de acuerdo al real costo.

También se vió que ahora abría que indemnizar a dueño de terreno, lo que no estaría previsto.

El Sr. Alcalde informa que en Proyecto de Telefonía Rural, se implementó con un Teléfono Celular a la Junta de Vecinos Bajo Duqueco, esta por motivo de Costo en uso, ha optado por devolverlo.

Esto se estudiará y se verá su reasignación en otra Comunidad, pero no queda definido.

Se levanta la Sesión a las 18:30 Hrs.

Próxima reunión Lunes 4 de Julio a las 15:00 Hrs.


JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.